

Las comunidades energéticas ya incorporan almacenamiento

● Se trata de la nueva Cooperativa de Consumo 'La Santguimenca'



Ver más en www.energias-renovables.com

Los vecinos de San Guim de Freixanet responden con éxito a la presentación de la nueva comunidad energética local

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/autoconsumo/los-vecinos-de-san-guim-de-freixanet-20260710>

Celia García-Ceca

Viernes, 10 julio 2026

San Guim de Freixanet, un municipio de la provincia de Lérida de poco más de 1.200 habitantes, ha presentado con éxito la nueva Cooperativa de Consumo 'La Santguimenca', que arrancará con una instalación fotovoltaica colectiva de 91,2 kWp. El proyecto, abierto a vecinos, comercios y pymes en un radio de 5 km, cuenta con la financiación de los fondos europeos NextGenerationEU (programa CE Implementa) y con el apoyo del ayuntamiento de Sant Guim de Freixanet. El pasado viernes, 3 de julio, el municipio de Sant Guim de Freixanet llenó el espacio de vecinos y vecinas interesados en conocer de primera mano un modelo energético democrático, renovable y arraigado en el territorio.

Santguimenca nace como una unión de ciudadanos, pequeñas y medianas empresas (pymes) y administraciones locales con el propósito de producir, gestionar y utilizar su propia energía limpia. El primer gran paso de esta comunidad energética se materializará de forma inmediata con la puesta en marcha de una instalación fotovoltaica para el autoconsumo compartido. Esta infraestructura dispondrá de una potencia de 91,2 kWp, una potencia nominal de 80 kWn y un sistema de almacenamiento con baterías de 40 kWh, garantizando un óptimo aprovechamiento de la energía producida. La convocatoria sirvió para aclarar que todos los consumidores que se encuentren en un radio de 5 km en torno a la instalación —ya sean hogares domésticos, comercios, pequeñas industrias o equipamientos municipales— pueden adherirse al proyecto. Entre los principales beneficios destacados durante el encuentro, se encuentran la reducción directa de la factura eléctrica, la disminución de emisiones de CO₂ y la reinversión del ahorro económico en el propio municipio.

Ante la magnífica respuesta vecinal obtenida en el acto del viernes, se ha activado la fase de inscripciones. Para poder formar parte de este autoconsumo compartido, los pasos a seguir son muy sencillos:

1. Hacerse socia de la cooperativa mediante una aportación única y retornable de 100 € al capital

social, dando derecho a voto en la Asamblea bajo el principio democrático de "una persona, un voto".

2. Aportar una reciente factura de la luz para determinar, mediante un estudio personalizado, cuál es la potencia óptima reservada para cada participante.